

ACUERDO N° 532 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTISIETE días del mes de DICIEMBRE de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Ejecuciones Fiscales, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. MATÍAS BENJAMIN MEZZANO, por Razones de Fuerza Mayor, desde el día 27/12/2018, al Dr. **GUSTAVO ARIEL PARRILLIS**. Por ello, queda ampliado el Pto. I) del Ac. 505-DRH-2018.

II) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Penal N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MARÍA VIRGINIA PALACIOS GONELLA, por Razones de Fuerza Mayor, desde el día 27/12/2018 e inter dure su ausencia, al Dr. **MARCOS GABRIEL FLORES LEYES**. Por ello, queda ampliado el Pto. I) del Ac. 495-DRH-2018.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.